

INFORME ESTADÍSTICO DE DISCIPLINA DE EMPLEADOS Enero 2021

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico De Disciplina De Empleados
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Oficina de Asuntos Legales, División de Procedimientos Administrativos
Unidad de información:	Disciplina de Empleados
Clasificación Temática:	1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas
Descripción:	Este informe estadístico presenta la cantidad de querellas evaluadas, los asuntos objeto de investigación, las vistas celebradas y las acciones disciplinarias de los empleados del Departamento de Corrección y Rehabilitación.
Objetivos:	1. Ofrecer datos del número de querellas evaluadas por localidad y tipo de querella. 2. Proporcionar la cantidad de asuntos objetos de investigación. 3. Brindar información sobre las conductas imputadas a Empleados y a Supervisores. 4. Suministrar datos de las acciones disciplinarias adjudicadas.

5. Evaluar las tendencias de cada objetivo a través del tiempo.
6. Proveer información para desarrollar política pública sobre las medidas disciplinarias a empleados y supervisores.

Población de referencia:	Empleados
Variable(s) principal(es):	Número de acciones disciplinarias y número de asuntos objetos de investigación
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Sanciones
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.
Fuente(s) de información:	Registro administrativo.
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensualmente
Periodo de referencia:	AFJulio 2020-Junio 2021
Información presentada en el informe es desglosada por género:	Si

**Política de revisión de datos
previamente publicados:**

Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.

Frecuencia de divulgación:

Mensual/Anual

Medios de divulgación de informe:

En archivo PDF (readable) o PDF (scan). Las letras PDF o el logo de PDF indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe.

Dirección de portal de Internet:

<http://dcr.pr.gov>

Costo del informe:

No.

- Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

12 de febrero de 2021

Oficina de Desarrollo Programático

DISCIPLINA DE EMPLEADOS

El **Manual para la aplicación de medidas correctivas y disciplinarias a los empleados del Departamento de Correccion y Rehabilitacion**, según enmendado, informa al empleado cuáles son sus deberes y obligaciones y las sanciones que se pueden tomar en su contra en caso de incumplimiento. Define las medidas correctivas y disciplinarias e implanta un sistema uniforme y progresivo para hacer más efectivo el proceso disciplinario. Además, establece procedimientos uniformes a seguir en casos de incumplimiento o negligencia por los empleados y supervisores en el desempeño de sus labores y las sanciones que se pueden recomendar al Secretario en cada situación.

Definiciones:

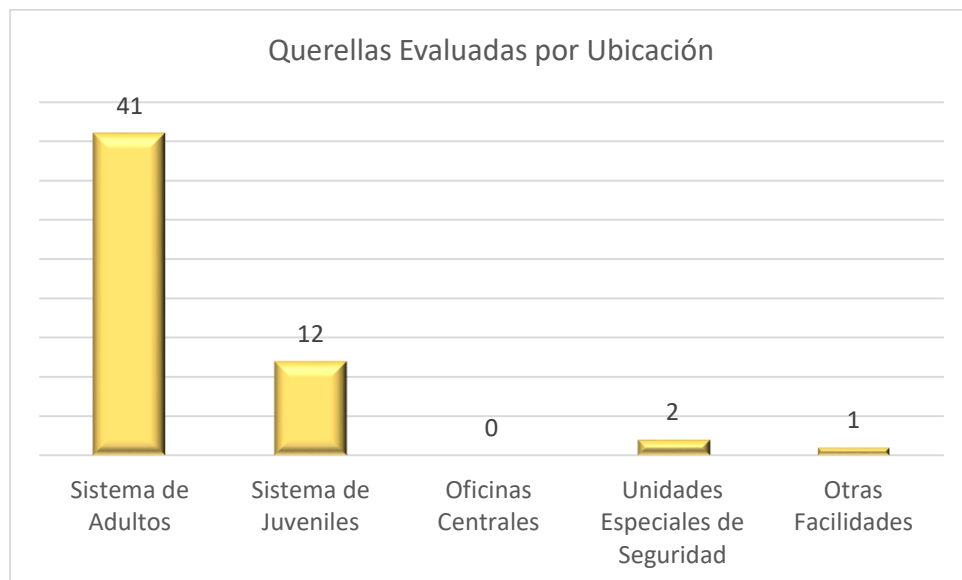
1. **Acciones Disciplinarias:** Son aquellas sanciones o medidas disciplinarias impuestas por el Secretario a un empleado, en el ejercicio de su discreción, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.
2. **Amonestación:** Advertencia y orientación formal escrita al empleado en la cual se le imputa haber incurrido en una violación a las normas de conducta en el empleo o que ha incumplido los deberes y responsabilidades de su puesto, exhortándolo a corregir su conducta. Esta medida formará parte del expediente del empleado en la Oficina de Recursos Humanos.
3. **Destitución:** Separación permanente de un empleado de la Agencia.
4. **Separación del Servicio en Período Probatorio:** Acción de terminar el empleo en el transcurso o al final del período probatorio, cuando se determina que el empleado no cumple con las normas de productividad, eficiencia, conducta, hábito o actitudes requeridas.
5. **Separación por Convicción de Delito:** Acción de terminar el empleo y sueldo de un funcionario convicto por cualquier delito grave o menos grave, o la acción de terminar el empleo y sueldo de un funcionario contra quien se encontró causa probable para el arresto por cualquier delito grave u otro que implique depravación moral o infracción de sus deberes oficiales.

6. Suspensión de Empleo y Sueldo de 1 a 120 días: Separación temporal del servicio y pérdida de salario por el término durante el cual fue suspendido un empleado como consecuencia de haber incurrido en violación a las normas de conducta reglamentarias o a los deberes y responsabilidades del puesto que ocupa.
7. Suspensión Sumaria de Empleo y Sueldo: Cuando un funcionario o empleado es arrestado o se determina causa probable para arresto por la presunta comisión de un delito grave, será suspendido de empleo y sueldo sin sujeción a la celebración de la vista administrativa informal.
8. Suspensión Sumaria de Empleo: En caso de que el empleado incurra en conducta impropia o ilegal que constituya un riesgo significativo al interés gubernamental o un peligro real para la salud, seguridad, vida o moral de los empleados, los miembros de la población correccional, menores transgresores o del pueblo en general, o en casos de delito de malversación de fondos públicos o posesión, uso o distribución de sustancias controladas, o sea denunciado en la Policía de Puerto Rico por incurrir en cualquier delito grave u otro que implique depravación moral, la Autoridad Nominadora podrá suspenderlo sumariamente de empleo, pero no de sueldo, sin que sea necesaria la celebración de una vista previa a la separación sumaria del servicio. El empleado suspendido sumariamente, al igual que en los demás casos de empleados que hayan recibido la intención de la Autoridad Nominadora de disciplinarios, tendrá derecho a vista administrativa informal dentro del término de diez (10) días siguientes a la suspensión sumaria.
9. Vista Administrativa Informal: Audiencia ante un Oficial Examinador interno o externo en la que se concede al empleado la oportunidad de ser oído, presentar evidencia y sus defensas en torno a una formulación de cargos y posible imposición de medidas disciplinarias.

QUERELLAS

El total de querellas trabajadas ascendió a 83, de las cuales 31 son del mes anterior y 52 corresponden a querellas nuevas. El 67% (56) fueron evaluadas en el mes.

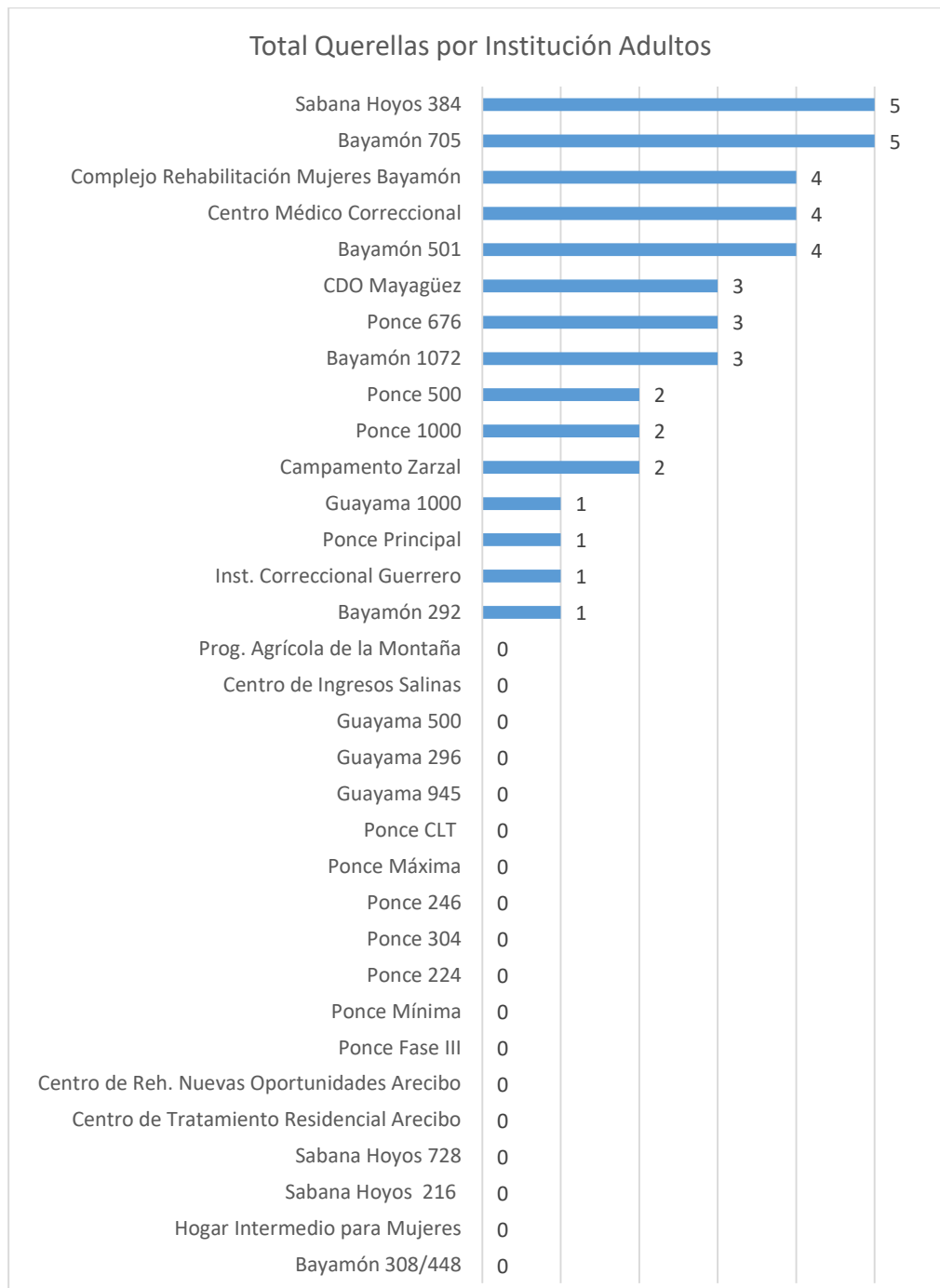
Las 56 querellas evaluadas en el mes se dividen en: 67% (41) en el Sistema de Adultos, 28% (17) en el Sistema de Juveniles, 0% (0) en las Oficinas Centrales, 3% (2) en las Unidades Especiales de Seguridad y 1% (1) en otras facilidades.



SISTEMA DE ADULTOS

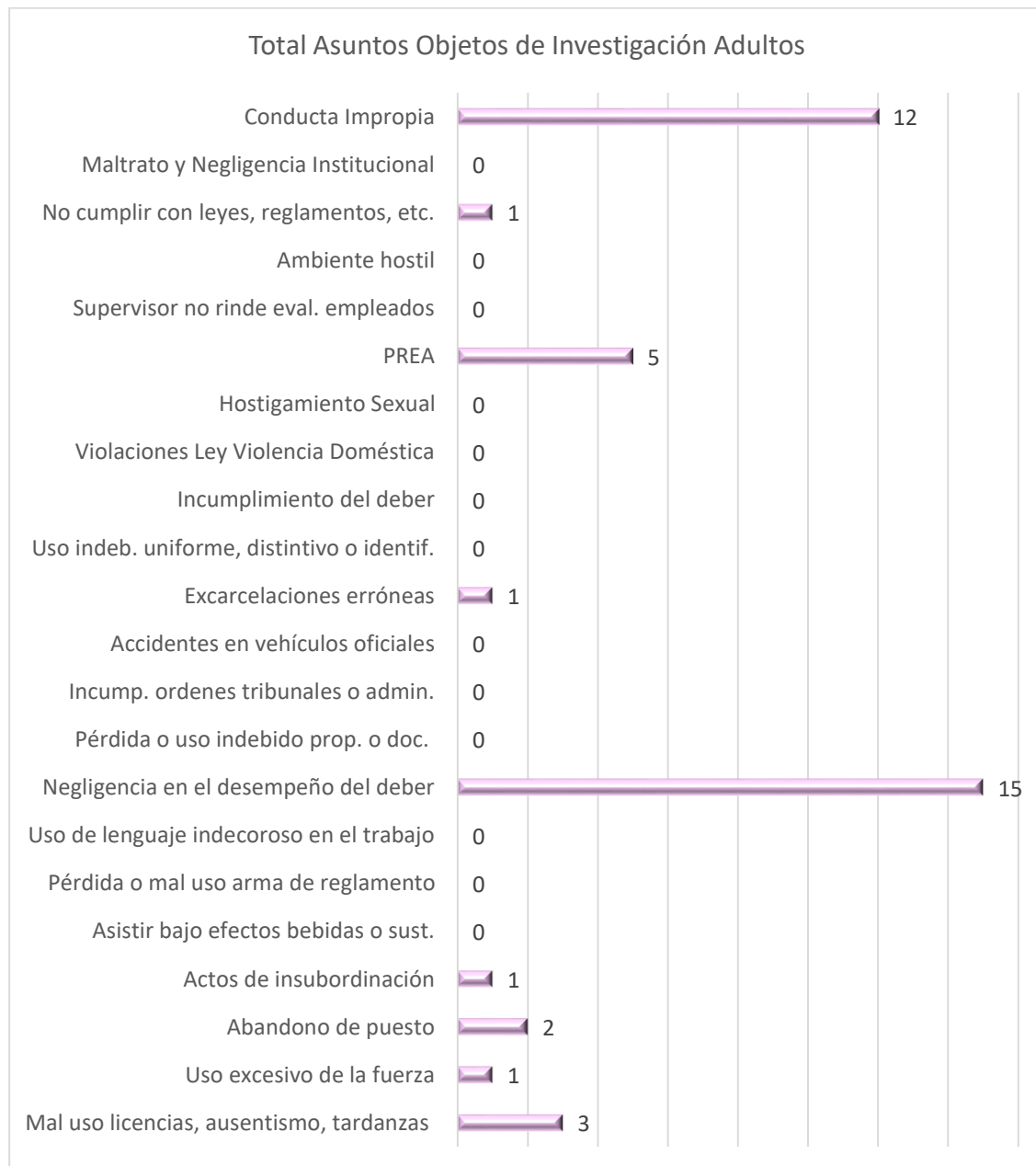
Querellas del Sistema de Adultos

La cantidad de querellas reportadas para el sistema de adultos fue de 41. La siguiente figura las desglosa por institución.

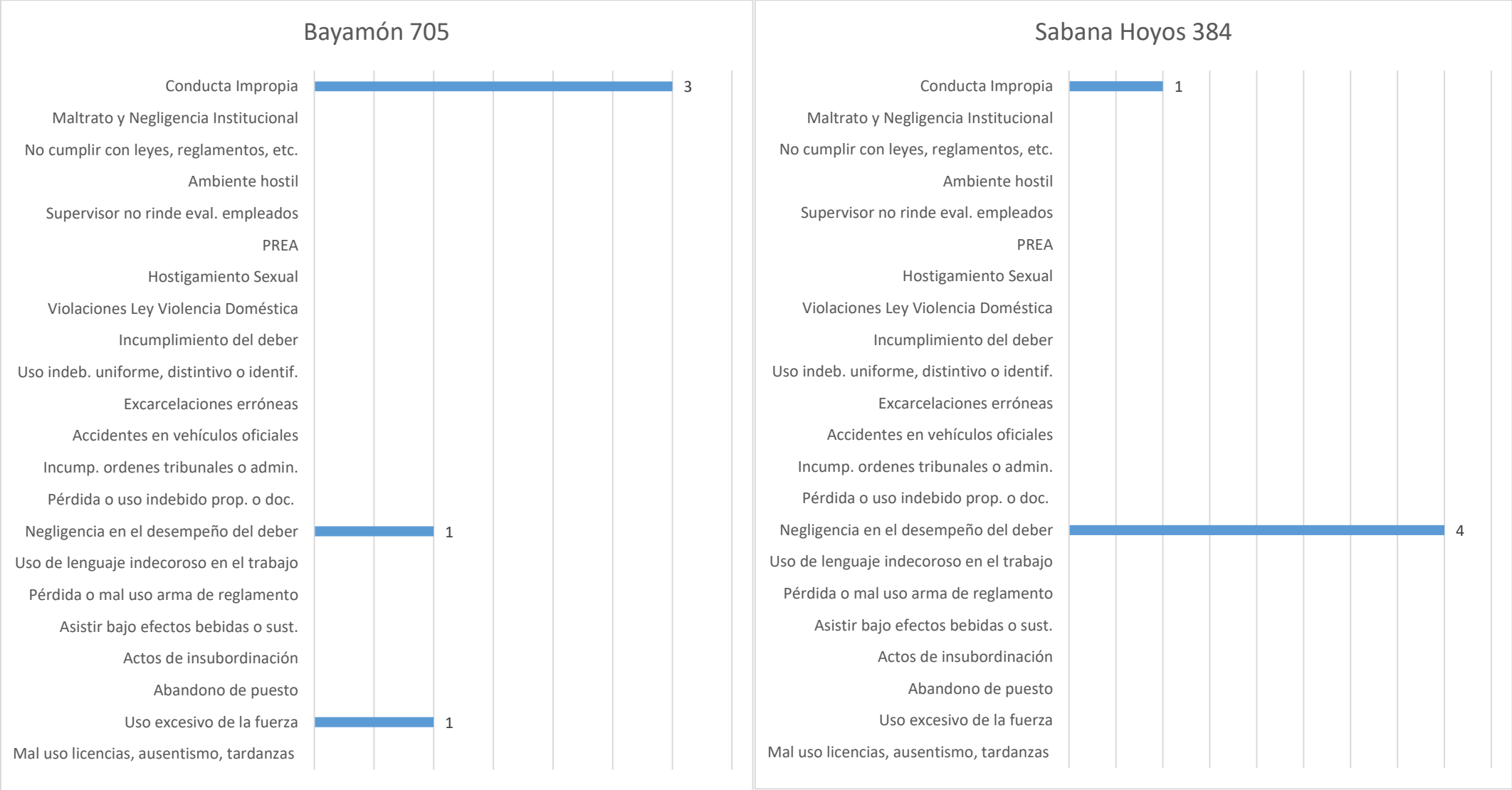


Asuntos Objetos de Investigación en el Sistema de Adultos

El 37% de los asuntos objeto de investigación fue por negligencia en el desempeño del deber; 29% conducta impropia; 12% PREA; 7% mal uso licencias, ausentismo, tardanzas; 5% abandono de puesto; 2% uso excesivo de la fuerza; 2% excarcelaciones erróneas, etc.



Asuntos Objetos de Investigación por Institución para Adultos



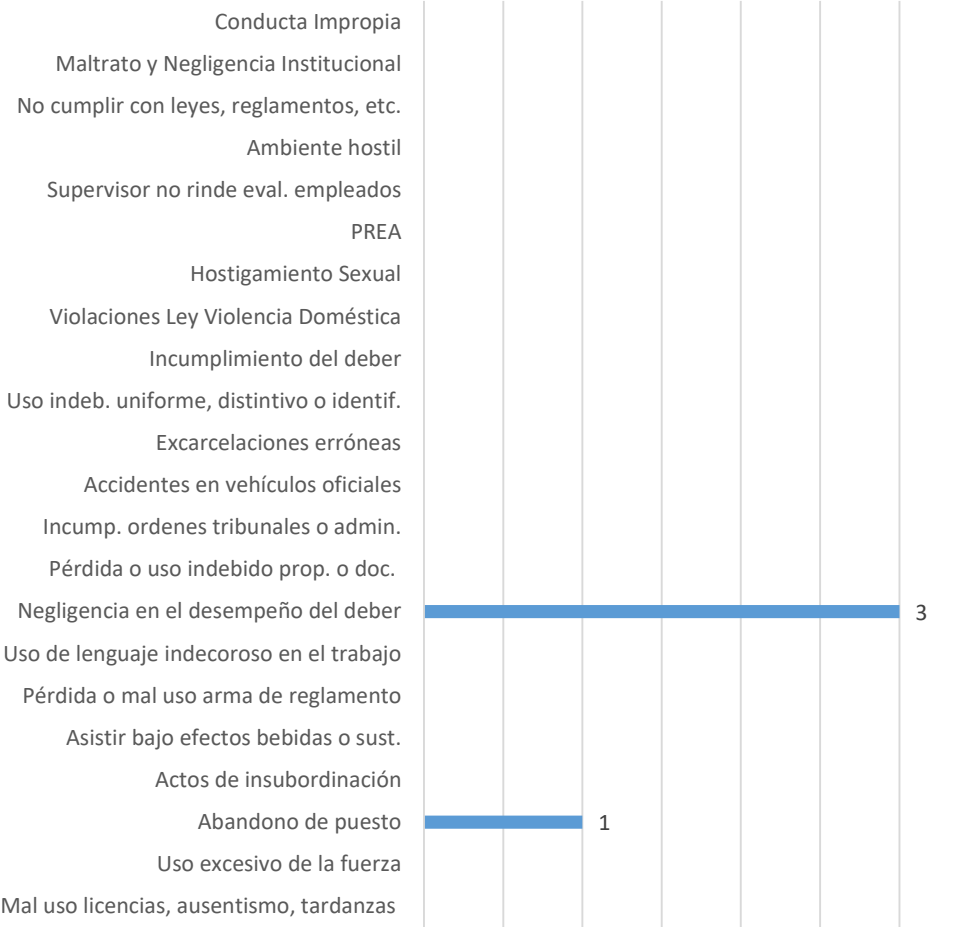
Bayamón 501

Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					2
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber				1	
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas				1	

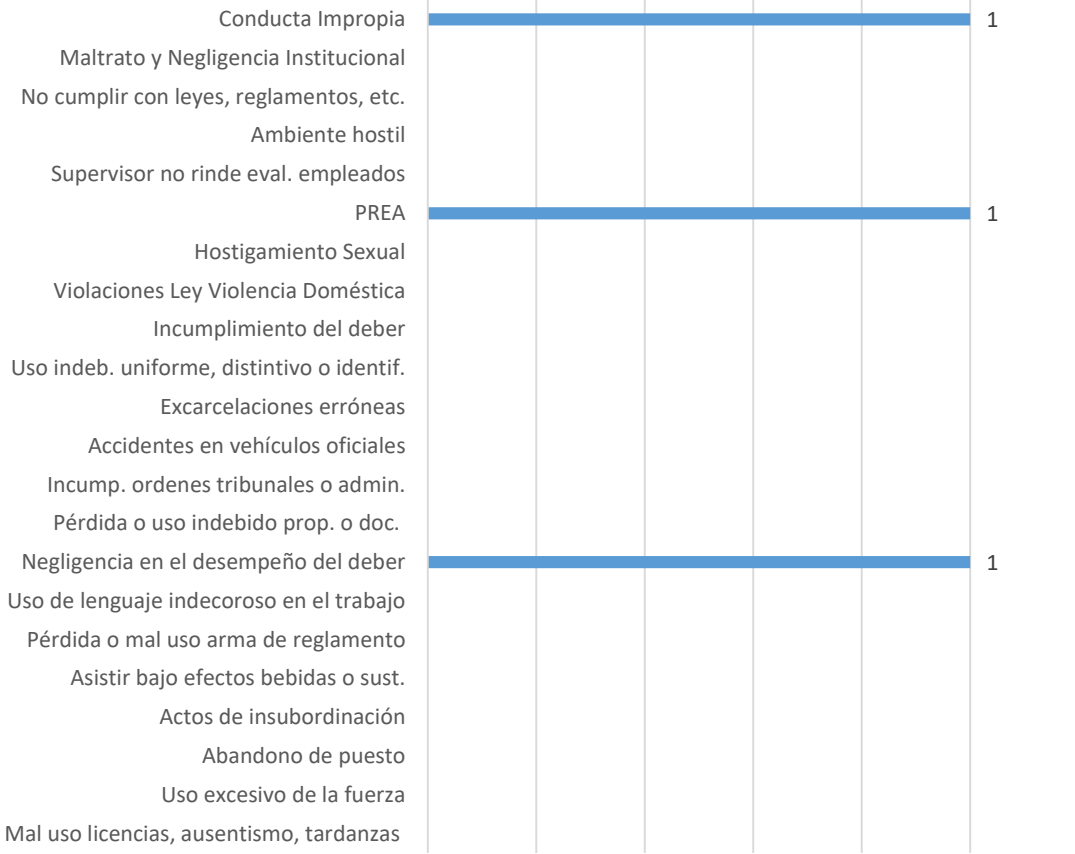
Centro Médico Correccional

Conducta Impropia					2
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.				1	
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber				1	
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón



Bayamón 1072



Ponce 676

Conducta Impropia	1
Maltrato y Negligencia Institucional	
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.	
Ambiente hostil	
Supervisor no rinde eval. empleados	
PREA	
Hostigamiento Sexual	
Violaciones Ley Violencia Doméstica	
Incumplimiento del deber	
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.	
Excarcelaciones erróneas	1
Accidentes en vehículos oficiales	
Incump. ordenes tribunales o admin.	
Pérdida o uso indebido prop. o doc.	
Negligencia en el desempeño del deber	
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo	
Pérdida o mal uso arma de reglamento	
Asistir bajo efectos bebidas o sust.	
Actos de insubordinación	
Abandono de puesto	1
Uso excesivo de la fuerza	
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas	

CDO Mayagüez

Conducta Impropia	1
Maltrato y Negligencia Institucional	
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.	
Ambiente hostil	
Supervisor no rinde eval. empleados	
PREA	
Hostigamiento Sexual	
Violaciones Ley Violencia Doméstica	
Incumplimiento del deber	
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.	
Excarcelaciones erróneas	
Accidentes en vehículos oficiales	
Incump. ordenes tribunales o admin.	
Pérdida o uso indebido prop. o doc.	
Negligencia en el desempeño del deber	2
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo	
Pérdida o mal uso arma de reglamento	
Asistir bajo efectos bebidas o sust.	
Actos de insubordinación	
Abandono de puesto	
Uso excesivo de la fuerza	
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas	

Campamento Zarzal						Ponce 1000					
Conducta Impropia					2	Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional						Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.						No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil						Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados						Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA						PREA				1	
Hostigamiento Sexual						Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica						Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber						Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.						Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas						Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales						Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.						Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.						Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber						Negligencia en el desempeño del deber				1	
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo						Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento						Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.						Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación						Actos de insubordinación					
Abandono de puesto						Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza						Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas						Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

Ponce 500						Bayamón 292					
Conducta Impropia						Conducta Impropia					1
Maltrato y Negligencia Institucional						Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.						No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil						Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados						Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA						PREA					
Hostigamiento Sexual						Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica						Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber						Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.						Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas						Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales						Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.						Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.						Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					1	Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo						Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento						Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.						Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación						Actos de insubordinación					
Abandono de puesto						Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza						Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					1	Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

Inst. Correccional Guerrero						Ponce Principal					
Conducta Impropia						Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional						Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.						No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil						Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados						Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA						PREA					
Hostigamiento Sexual						Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica						Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber						Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.						Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas						Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales						Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.						Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.						Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber						Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo						Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento						Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.						Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					1	Actos de insubordinación					
Abandono de puesto						Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza						Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas						Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas				1	

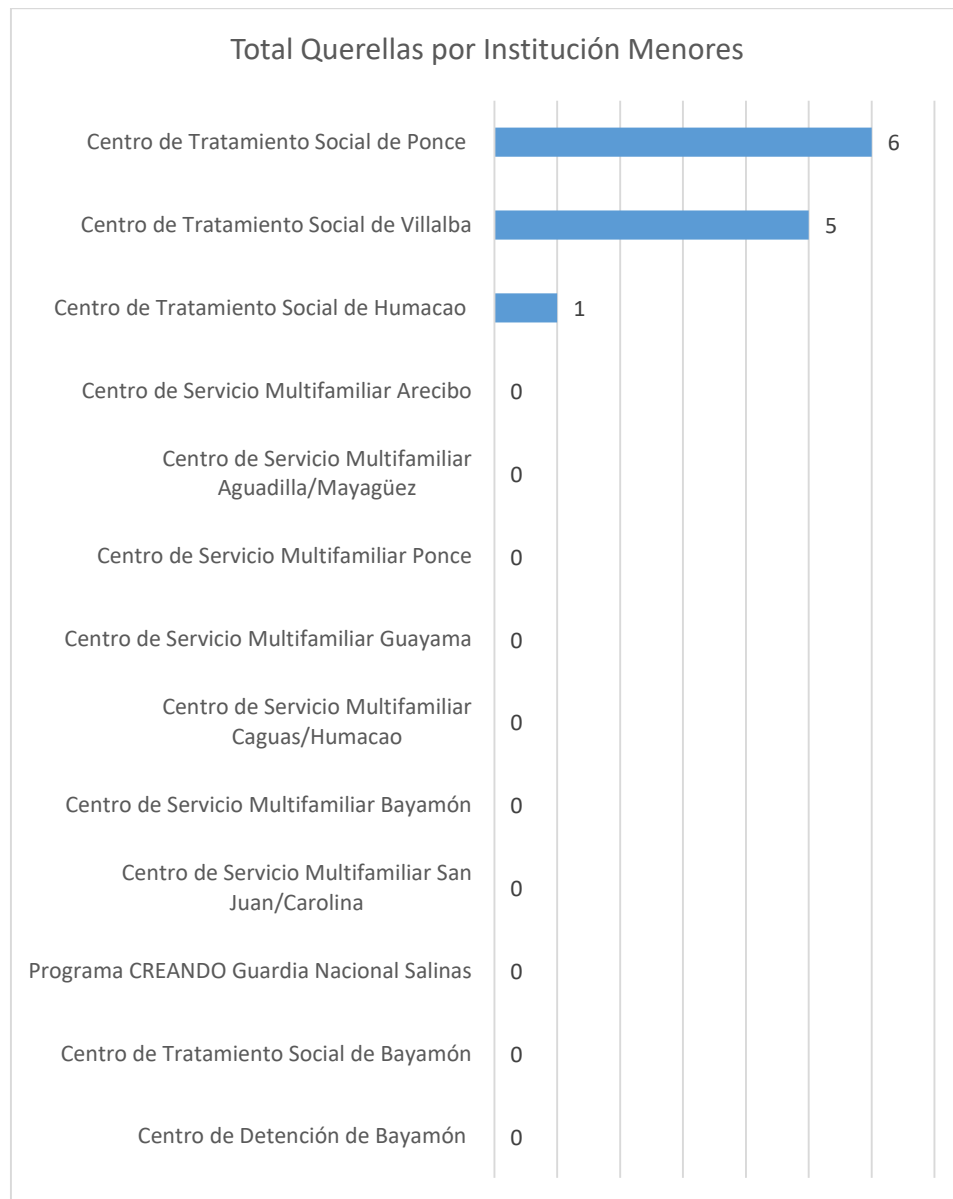
Guayama 1000

Conducta Impropia							
Maltrato y Negligencia Institucional							
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.							
Ambiente hostil							
Supervisor no rinde eval. empleados							
PREA						1	
Hostigamiento Sexual							
Violaciones Ley Violencia Doméstica							
Incumplimiento del deber							
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.							
Excarcelaciones erróneas							
Accidentes en vehículos oficiales							
Incump. ordenes tribunales o admin.							
Pérdida o uso indebido prop. o doc.							
Negligencia en el desempeño del deber							
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo							
Pérdida o mal uso arma de reglamento							
Asistir bajo efectos bebidas o sust.							
Actos de insubordinación							
Abandono de puesto							
Uso excesivo de la fuerza							
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas							

SISTEMA DE MENORES

Querellas del Sistema de Menores

La cantidad de querellas reportadas para el sistema de menores fue de 12. La siguiente figura las desglosa por institución o facilidad.

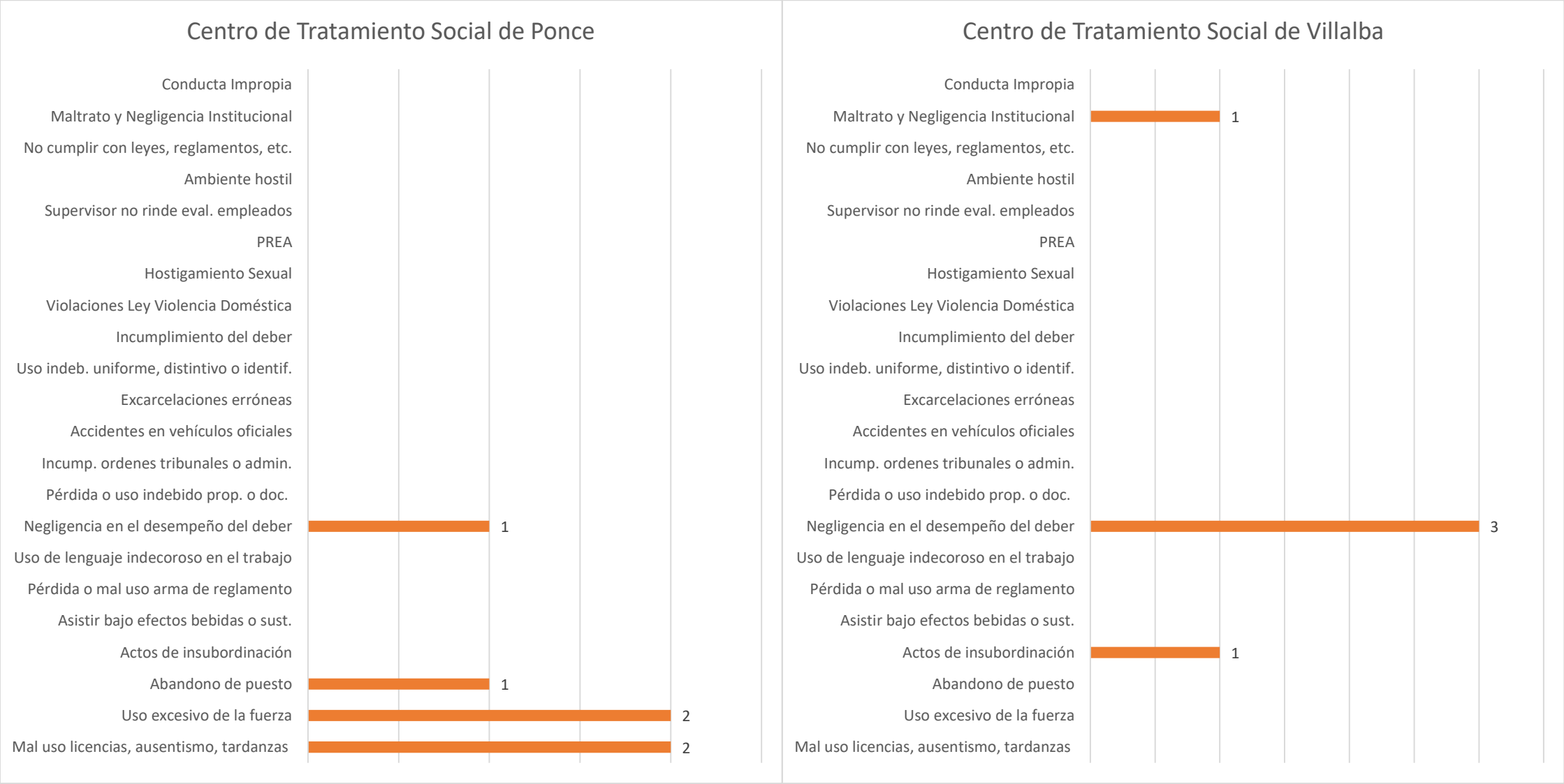


Asuntos Objetos de Investigación en el Sistema de Menores

El 33% de los asuntos objeto de investigación fue por negligencia en el desempeño del deber; 17% mal uso licencias, ausentismo, tardanzas; 17% uso excesivo de la fuerza; 8% actos de insubordinación; 8% maltrato y negligencia institucional.



Asuntos Objetos de Investigación por Institución para Menores



Centro de Tratamiento Social de Humacao

Conducta Impropia						1
Maltrato y Negligencia Institucional						
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.						
Ambiente hostil						
Supervisor no rinde eval. empleados						
PREA						
Hostigamiento Sexual						
Violaciones Ley Violencia Doméstica						
Incumplimiento del deber						
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.						
Excarcelaciones erróneas						
Accidentes en vehículos oficiales						
Incump. ordenes tribunales o admin.						
Pérdida o uso indebido prop. o doc.						
Negligencia en el desempeño del deber						
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo						
Pérdida o mal uso arma de reglamento						
Asistir bajo efectos bebidas o sust.						
Actos de insubordinación						
Abandono de puesto						
Uso excesivo de la fuerza						
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas						

OFICINAS CENTRALES

Querellas de Oficinas Centrales

No hubo querellas reportadas en las oficinas centrales.

Asuntos Objetos de Investigación en las Oficinas Centrales

No corresponden respuestas para este mes.

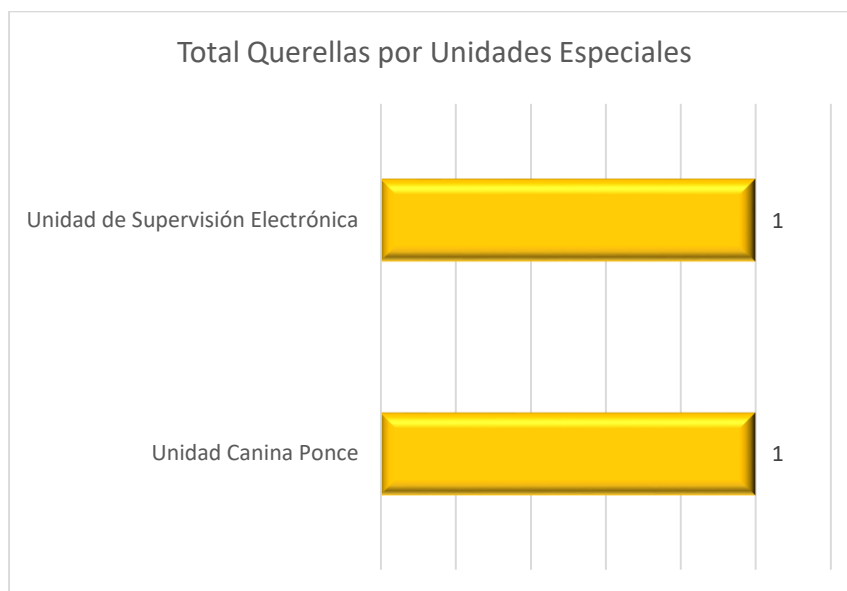
Asuntos Objetos de Investigación por Oficinas Centrales

No corresponden respuestas para este mes.

UNIDADES ESPECIALES DE SEGURIDAD

Querellas de Unidades Especiales de Seguridad

Reportaron 2 casos por violaciones a las normas en las unidades especiales de seguridad.



Asuntos Objetos de Investigación en las Unidades Especiales de Seguridad

El 50% de los asuntos objeto de investigación fue por pérdida o mal uso arma de reglamentoy 50% por conducta impropia.



Asuntos Objetos de Investigación por Unidad Especial de Seguridad

Unidad Canina Ponce					
Conducta Impropia					1
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

Unidad de Supervisión Electrónica					
Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					1
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

OTRAS FACILIDADES

Querellas de Otras Facilidades

Reportaron un (1) caso por violaciones a las normas en otras facilidades.



Asuntos Objetos de Investigación en Otras Facilidades

El 100% (1) de los asuntos objeto de investigación fue por conducta impropia.



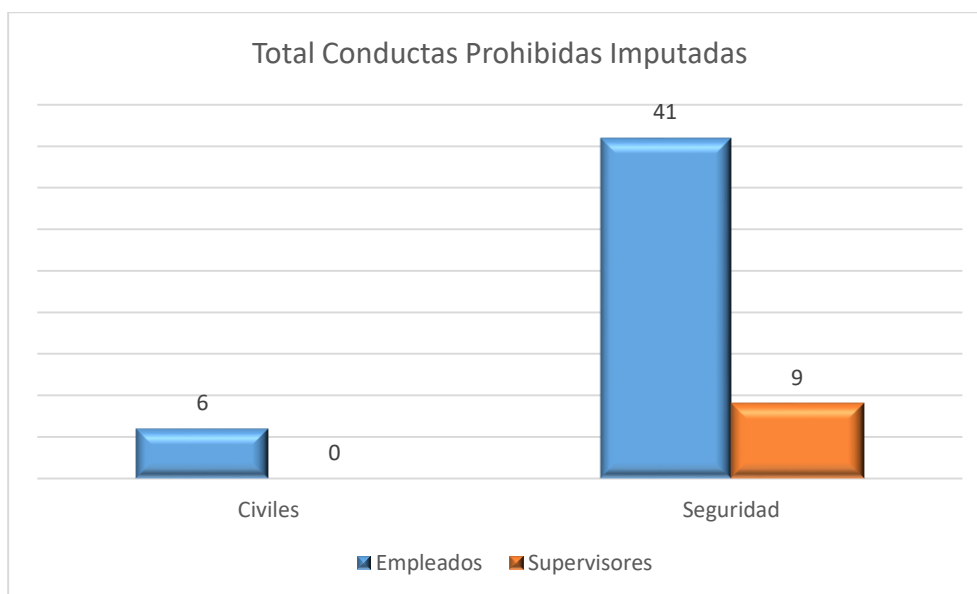
Asuntos Objetos de Investigación por Otras Facilidades

Programa Comunidad Mayagüez					
Conducta Impropia					1
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

CONDUCTAS PROHIBIDAS IMPUTADAS

Las conductas prohibidas se agrupan en 11 categorías. Reportaron 56 evaluaciones de conductas prohibidas.

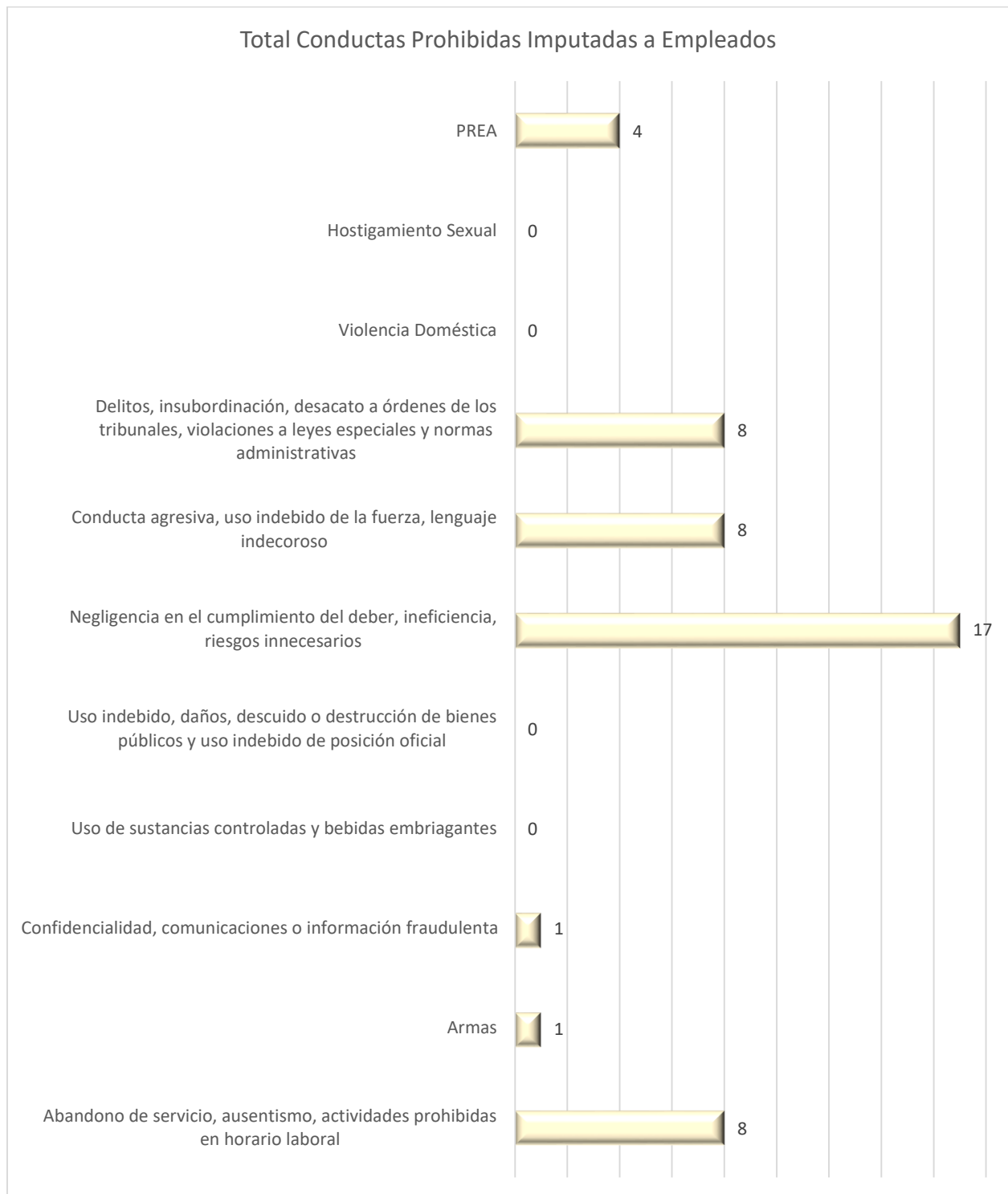
- 11% (6) corresponden a personal civil
 - 6 empleados
 - 0 supervisores
- 89% (50) a personal de seguridad
 - 41 empleados
 - 9 supervisores



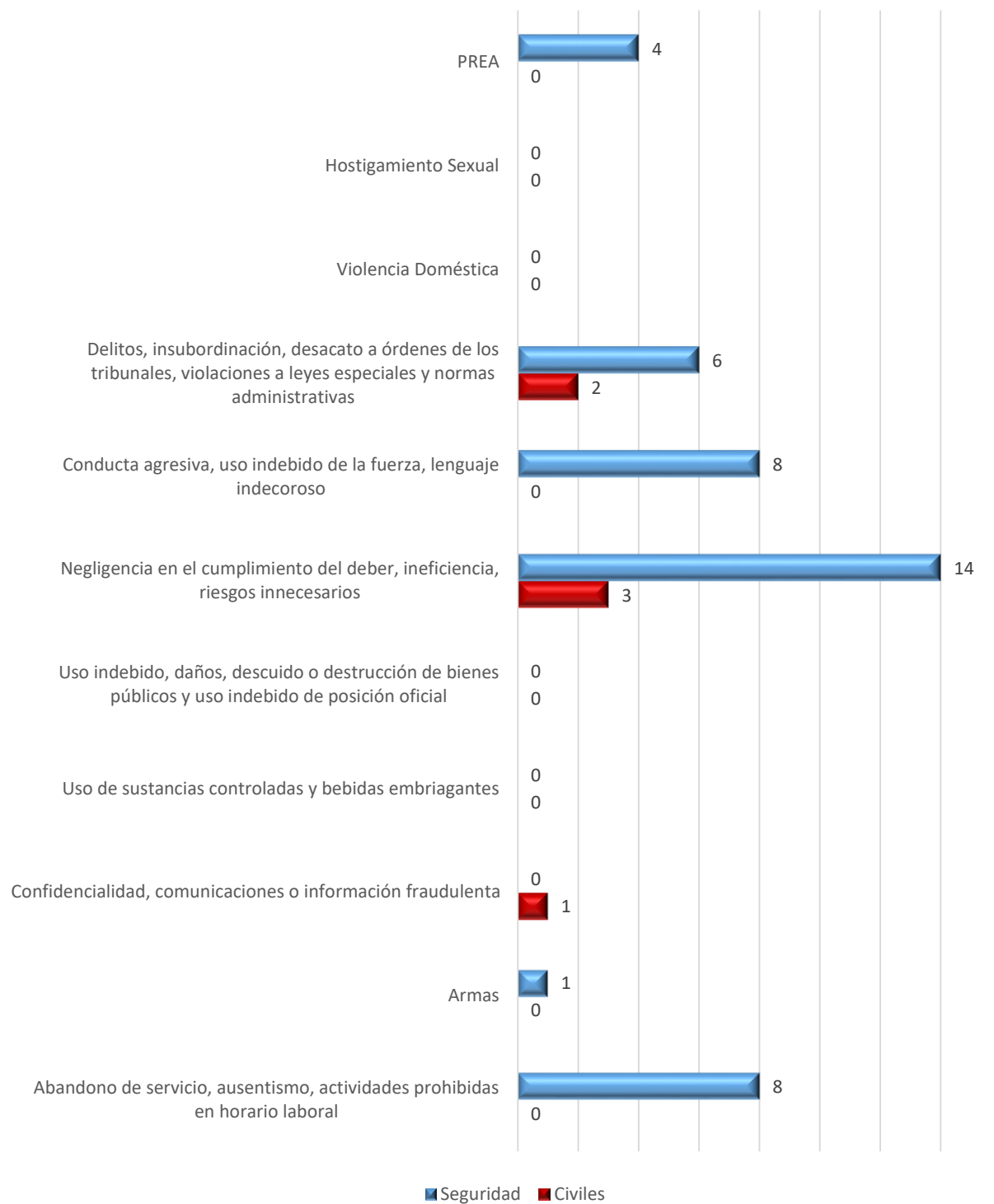
Conductas Imputadas a Empleados

En general, las conductas prohibidas imputadas a los empleados se desglosan como sigue: 36% negligencia en el cumplimiento del deber, ineficiencia, riesgos innecesarios; 17% abandono de servicio, ausentismo, actividades prohibidas en horario laboral; 17% conducta agresiva, uso indebido de la fuerza, lenguaje indecoroso; 17% delitos, insubordinación, desacato a órdenes de los tribunales, violaciones a leyes especiales y

normas administrativas; 9% PREA; 2% armas; 2% confidencialidad, comunicaciones o información fraudulenta.

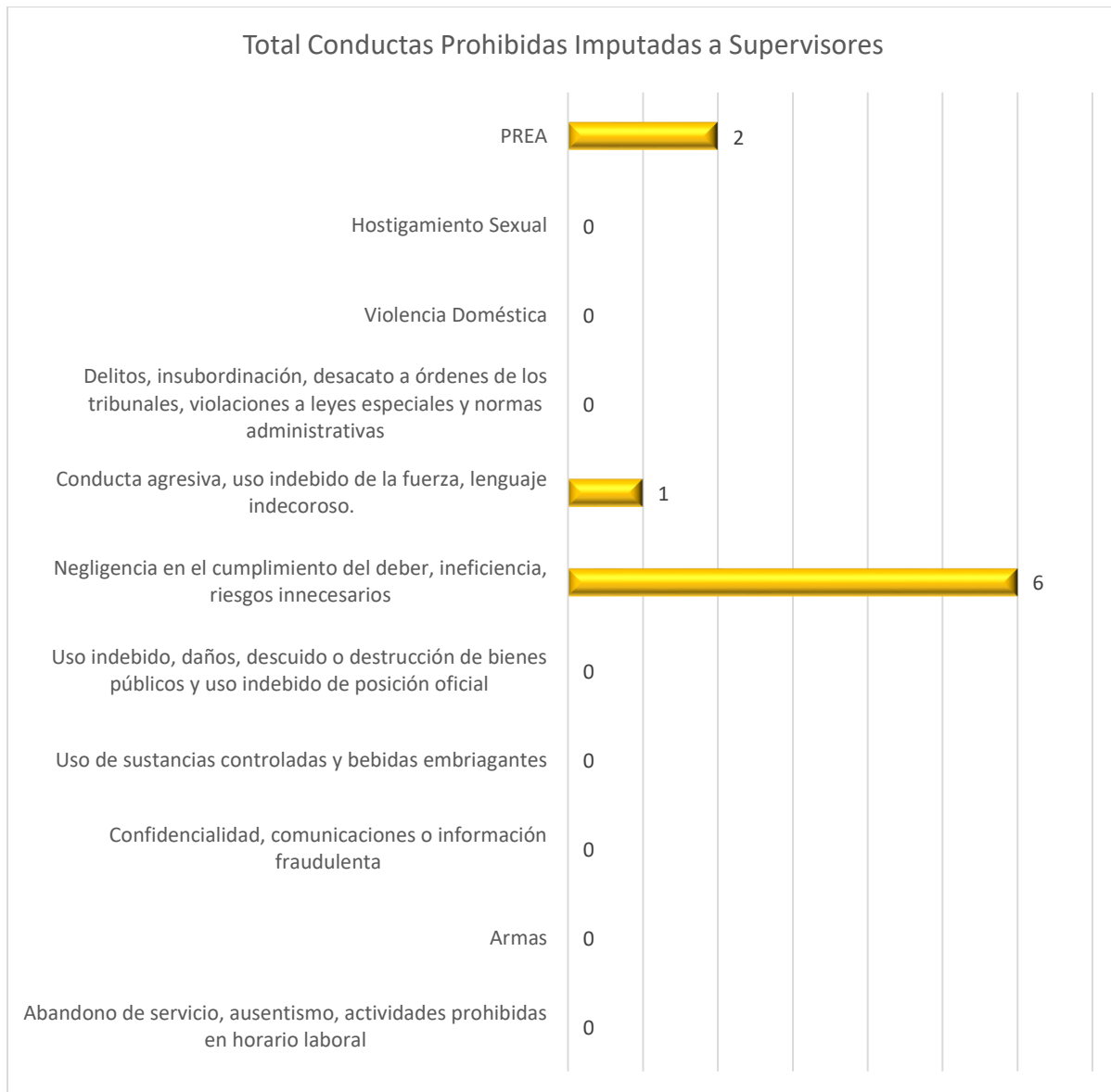


Conductas Empleados Civiles vs Empleados Seguridad

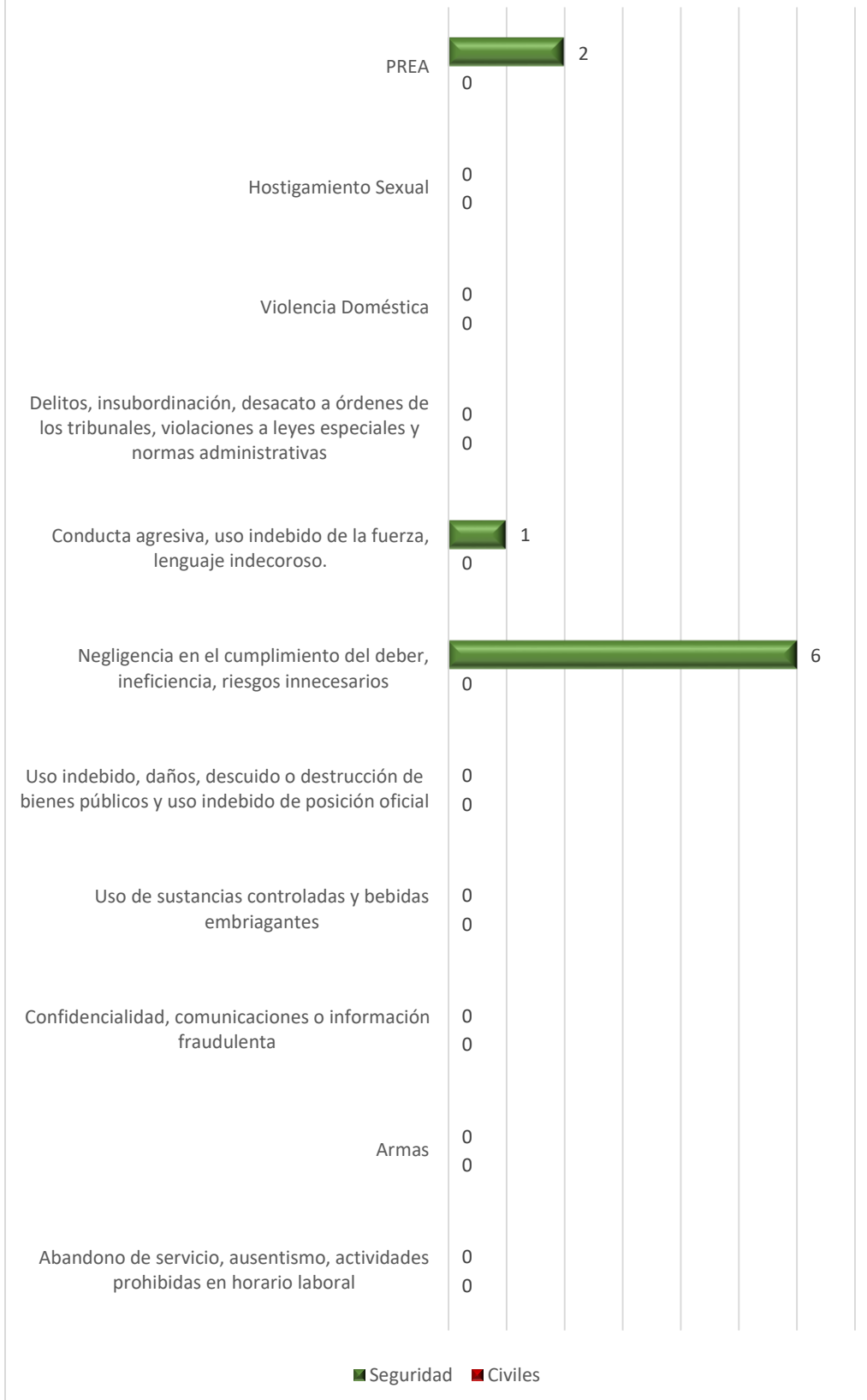


Conductas Imputadas a Supervisores

En general, las conductas prohibidas imputadas a los supervisores se desglosan como sigue: 67% negligencia en el cumplimiento del deber, ineficiencia, riesgos innecesarios; 22% PREA; 11% conducta agresiva, uso indebido de la fuerza, lenguaje indecoroso.



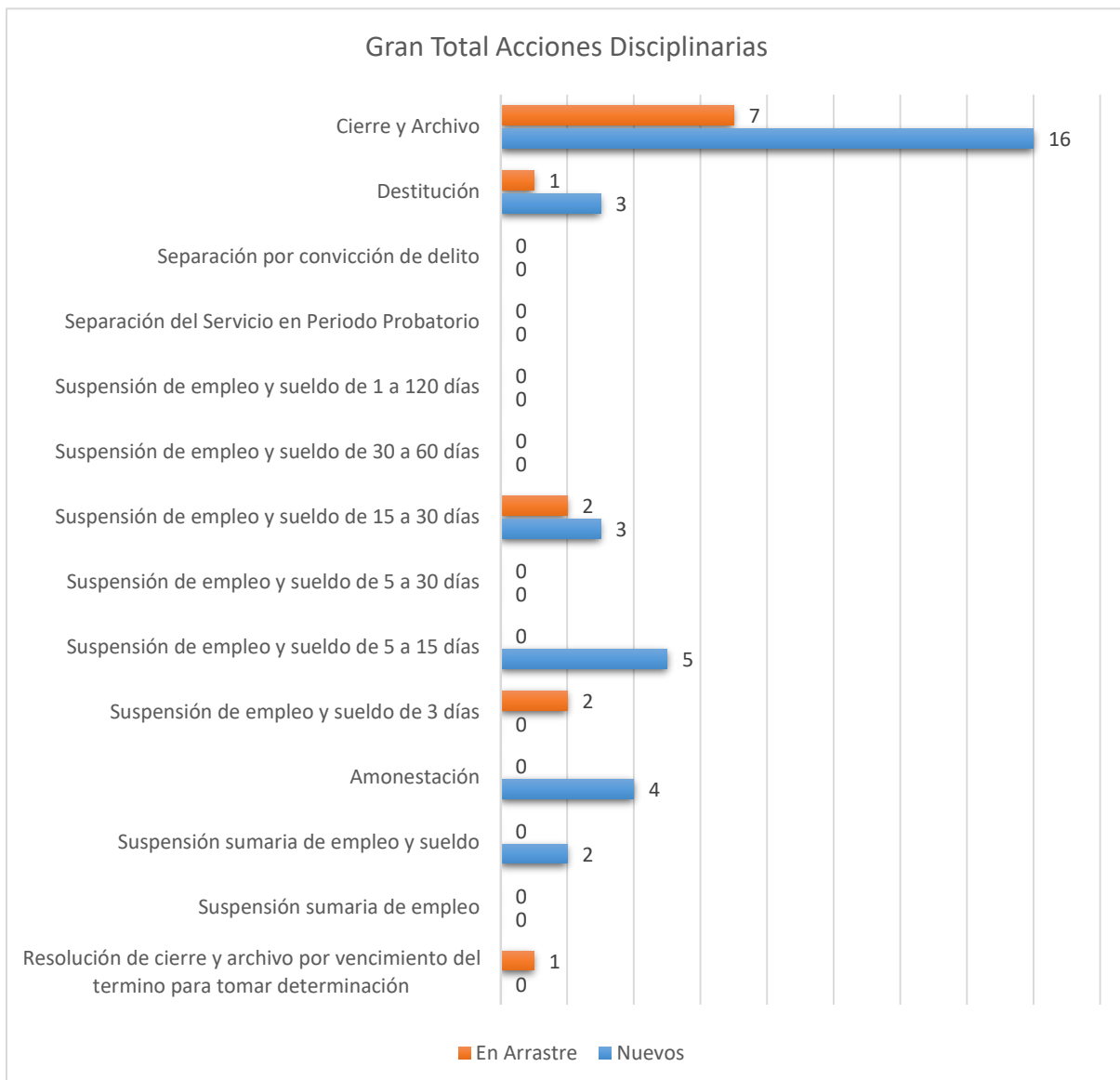
Conductas Supervisores Civiles vs Supervisores de Seguridad



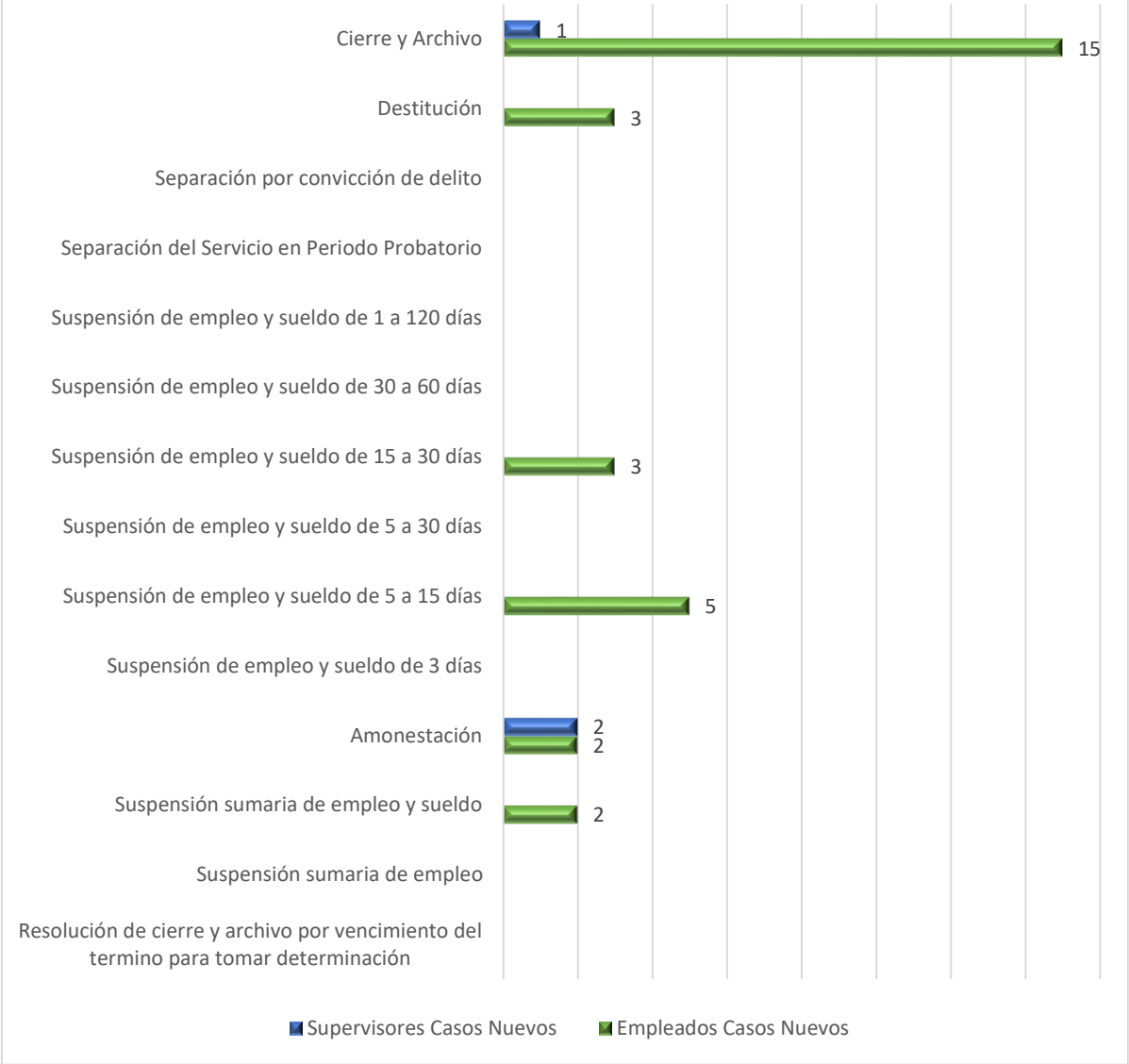
ACCIONES DISCIPLINARIAS

Acciones Disciplinarias

Los Oficiales Examinadores recomendaron un total de 35 acciones disciplinarias, las cuales se desglosan de la siguiente manera: 50% Cierre y Archivo; 11% Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 15 días; 11% Suspensión de empleo y sueldo de 15 a 30 días; 9% Amonestación; 9% Destitución; 4% Suspensión sumaria de empleo y sueldo; 4% Suspensión de empleo y sueldo de 3 días; 2% Resolución de cierre y archivo por vencimiento del termino para tomar determinación.

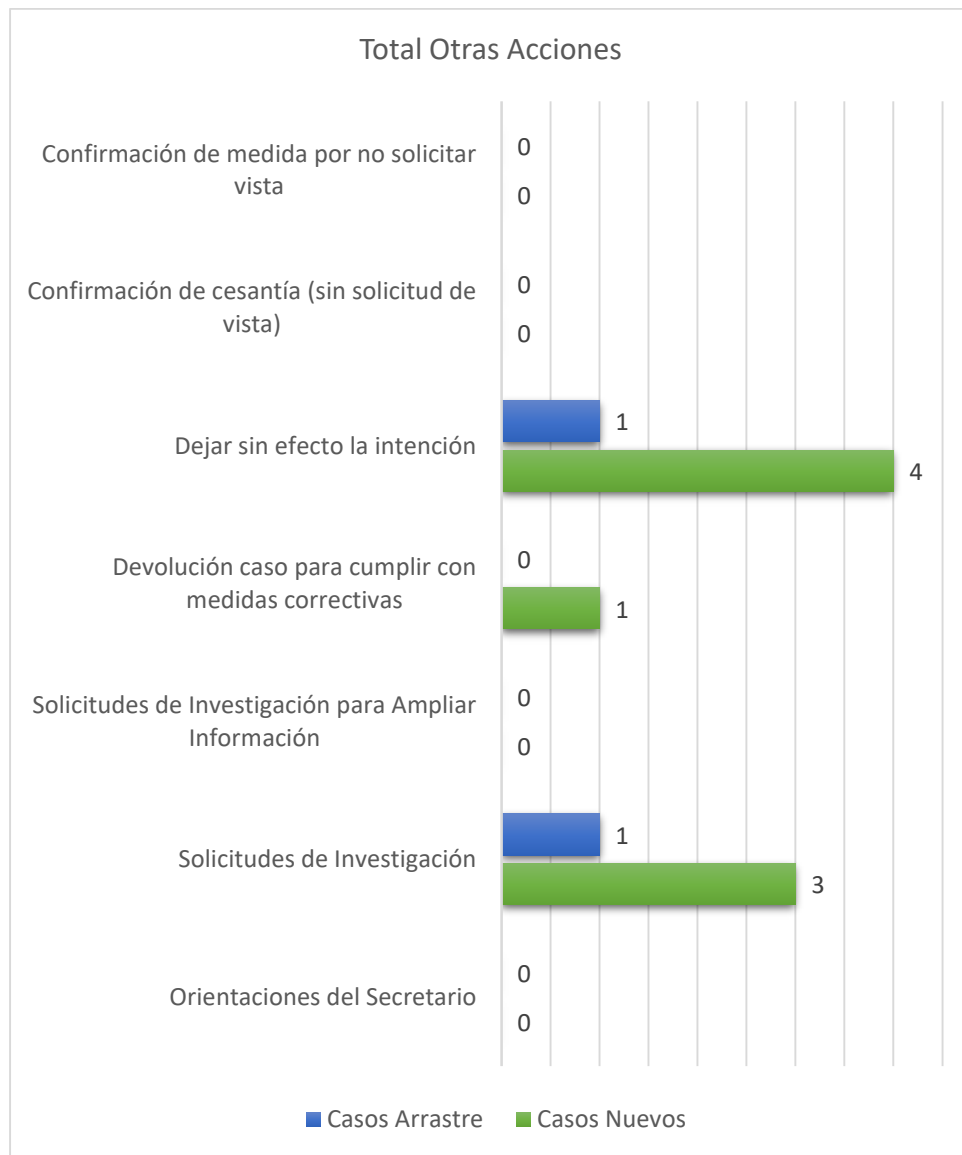


Acciones Disciplinarias para Empleados y Supervisores

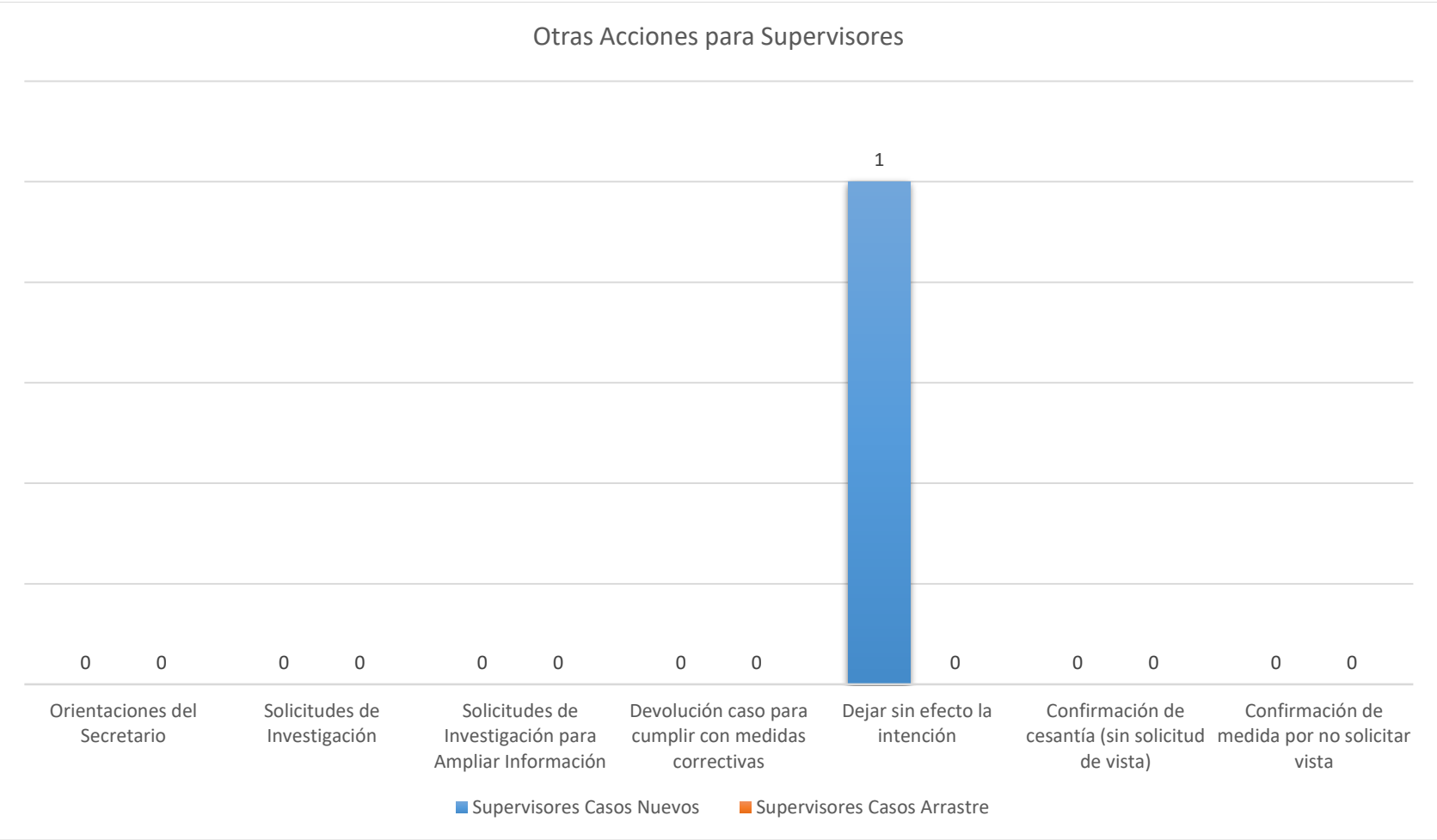


Otras Acciones

Los Oficiales Examinadores tomaron otras determinaciones en 10 casos, tales como: 50% dejar sin efecto la intención; 40% solicitudes de investigación; 10% devolución caso para cumplir con medidas correctivas.







VISTAS ADMINISTRATIVAS

Vistas Informales

Este equipo de trabajo reportó que participaron en 20 vistas informales, de las cuales 2 fueron para empleados civiles y 18 para empleados de seguridad.

